

 NIT: 800.080.586	<b>CONTRATACIÓN</b>	Código:
		Versión: 3.0
		Fecha de formato: 18/08/2022
		Página 1 de 1

**CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL DISPONIBLE, SUFICIENTE E IDÓNEO EN  
PLANTA DE PERSONAL**

**EL SUSCRITO SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS  
DE SEGOVIA ANTIOQUIA**

**CERTIFICA:**

Que, revisada la planta de cargos, se pudo evidenciar que no se cuenta con el personal suficiente e idóneo para desarrollar la "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECÍ Y EN LA REALIZACIÓN DE LAS AUDITORÍAS INTERNAS DE CONTROL PARA LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE DEL MUNICIPIO DE SEGOVIA."

Lo anterior se expide, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015.

Dado en Segovia, Antioquia el 01 de septiembre 2025.

  
**NELSON ARTURO CARDENAS VANEGAS**  
Subdirector Administrativo